

DEMOCRACY AND CULTURE IN ALEJANDRO SERRANO CALDERA PHILOSOPHIZING

Abstract

This paper approaches the democracy on the philosophical thought of Alejandro Serrano Caldera. It is aimed at analyzing the relationship between democracy and culture in Latin America, from the philosophical creation of Alejandro Serrano Caldera. His conception argues and gives some alternative for the people of the southern part of the world, specifically in Latin America where he assesses the democracy from his ontologic becoming.

Keywords

Culture, democracy, creation, criticism.

Resumen

Este trabajo es una aproximación al filosofar en torno a la democracia de Alejandro Serrano Caldera, uno de los filósofos de mayor envergadura en la actualidad de Nicaragua y América Latina. Su pensamiento filosófico sobre este objeto brinda alternativas viables a los pueblos que históricamente han sido sometidos. Contiene una estrecha relación entre democracia y cultura, en donde revela desde lo ontológico especificidades de la realidad latinoamericana que han sido poco atendidas por los estudios sociológicos y politológicos. Su análisis se incorpora al debate de la realidad, posibilidad y futuro del ser caribeño y latinoamericano proponiendo nuevos modos e instrumentos para pensarnos.

Palabras clave

Cultura, democracia, creación, crítica.

DEMOCRACIA Y CULTURA EN EL FILOSOFAR DE ALEJANDRO SERRANO CALDERA

*Juan Carlos Ramírez Sierra*¹

Universidad de Oriente

En su devenir, las ideas en torno a la democracia identifican contradicciones y tendencias, propias de épocas y contextos específicos. Mediadas por transformaciones políticas, sociales, económicas, culturales, religiosas o tecnológicas, sus alcances reflejan un amplio espectro de necesidades, limitaciones y posibilidades humanas atravesadas por los intereses de comunidades particulares. Estas ideas no son reflejo pasivo de aquel entramado de relaciones. En no pocos casos la democracia ha tenido dentro de sus causas determinantes un movimiento de ideas capaz de configurar mayor efectividad en su ejercicio, en una praxis que incorpora al movimiento de la realidad el pensamiento más acabado y crítico, encauzado hacia este derrotero.

En el Caribe y América Latina, la diversidad de enfoques asociados a la complejidad y riqueza de esta ecología, que supera el marco de teorías y saberes construidos en el rigor de otros contextos, fundamentalmente europeos y norteamericanos, podría constituir una de sus características más particulares. El pensamiento referido al análisis de la democracia en las últimas décadas del siglo xx nuestroamericano, ha resultado prolífero en el intento por superar los fuertes y acuciosos embates a los que ha sido sometida esta espacialidad sociohistórica. En este amplio diapasón, se destacan las ideas del político, jurista y actualmente el filósofo nicaragüense de mayor envergadura, Alejandro Serrano Caldera (1938).

* Fecha de recepción 3 de junio de 2015; fecha de aceptación 8 de octubre de 2015.

1. Profesor-Investigador, licenciado en Filosofía por la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Es autor del libro *La clase obrera en la encrucijada de procesos político contemporáneos*. Ha participado en numerosos eventos nacionales e internacionales. Se desempeña como especialista de Relaciones Internacionales para la atención a Becaros Extranjeros en esta Casa de Altos Estudios. Forma parte del Grupo de Pensamiento Crítico Caribeño y pertenece a la Sociedad Filosófica de Santiago de Cuba. jcramirez@ri.uo.edu.cu



Agudo en el ejercicio de pensar, su obra constituye una auténtica expresión de síntesis en el quehacer filosófico, no solo por la presencia de las múltiples determinaciones que se conjugan en la convulsa y cambiante realidad, sino por la capacidad de entramar concepciones del mundo, como la hegeliana y la marxista, con la del movimiento de estudios de las ideas filosóficas latinoamericanas y la filosofía de la liberación. Esta vertebración, sin perder de vista su lugar como un ente activo y creador, permite desde una totalidad flexible, mayor alcance en la comprensión de los problemas esenciales del ciudadano en este hemisferio; unido a la posibilidad de una elaboración más acabada de instrumentos epistémicos conformes a la complejidad de pautas que refleja el acontecer de nuestra América.

Como filósofo originario de crecientes crestas montañosas y aguas más cálidas y turbulentas, su teoría y práctica constituyen, siendo tal vez una de las singularidades de este filosofar, momentos significativos de una misma totalidad. Su labor política como representante regional de la OIT; diplomático ante la Unesco y la ONU, o ante la gestión que en el gobierno sandinista lo llevaría a presidir la Corte Suprema de Justicia, lo convierte en un eminente hombre público. La teoría y filosofía presentes en su vasta obra, expresadas en discursos, ensayos, artículos científicos y periodísticos, conferencias y libros, es prueba soberana del marcado interés por reflexionar de forma ininterrumpida los giros y sobresaltos de una sociedad en continuo movimiento.

No existe un tratado en donde puedan encontrarse estrictamente todas sus concepciones sobre la democracia y sus posibles ejercicios. Aunque su reflexión es irreductible al filosofar de naturaleza política, estructurándose fecundas construcciones axiológicas, éticas, estéticas, jurídicas, ontológicas y praxiológicas; en cualquier arista de su pensamiento podrían localizarse nociones referidas a este objeto. Sin embargo, en los libros *La unidad en la diversidad. En busca de la nación* (1993), *Los dilemas de la democracia. Hacia una ética del desarrollo* (1995) y *Hacia un proyecto de nación. Una década de pensamiento político* (2001) puede evidenciarse una síntesis apretada de su propuesta en términos de filosofía política enfocados en la democracia. «Se trata en este caso, sostiene el propio Alejandro Serrano, de una filosofía política que se nutre constantemente, y de forma más o menos directa, de la realidad, que parte de ella y que trata de regresar a ella en un movimiento de doble vía en el que la realidad busca integrarse en conceptos y categorías, y los conceptos procuran encarnarse en la realidad»².

2. A. Serrano Caldera, *Hacia un proyecto de nación. Una década de pensamiento político*. Fondo Editorial CIRA, Managua, 2001, pp. 7-8.



Desde una dialéctica, podría afirmarse, que percibe en la praxis el punto de mayor densidad gravitacional. No obstante, existen otras obras como *Entre la nación y el imperio. Aproximaciones a una filosofía de la historia a partir de la Revolución Popular Sandinista* (1988), situándose esta dentro de sus mejores y más acabadas contribuciones; *Estado de derecho y derechos humanos* (2000); y *Razón, derecho y poder. Reflexiones sobre la democracia y la política* (2004), que brindan un espectro más amplio del examen y sistematización del filósofo nicaragüense alrededor de esta temática.

Por la propia extensión y riqueza que muestran sus estudios sobre la democracia no se analizará la totalidad de su producción. Más bien, el objetivo específico de este trabajo se enmarca en la aproximación al pensamiento filosófico de Serrano Caldera referidas a la relación entre la democracia y la formación cultural del ser nuestroamericano. Donde la primera, deviene resultado de esta formación, proceso que no es atendido con la suficiente profundidad e importancia, el cual determina ontológicamente lo que hoy constituye el ejercicio de esta forma específica de producir, organizar, regular y distribuir el poder político, y una dimensión más exacta del ser caribeño y latinoamericano, en tanto posibilidad de realización en libertad. A juicio del intelectual nicaragüense,

la democracia no es únicamente un sistema de gobierno, sino, sobre todo, un sistema de valores y una cultura. [...] la plenitud democrática no se agota en la democracia representativa caracterizada por el sufragio electoral periódico, sino que esta debe completarse con la democracia participativa que conlleva el acceso de la sociedad, en su conjunto, a los bienes espirituales, intelectuales y materiales de una Nación, dentro de los cuales está la posibilidad de participar en la creación de instituciones económicas, sociales y políticas³.

Aunque su concepción de democracia es irreductible a tal definición, desde esta propuesta se destacan aspectos esenciales que trascienden el modo en el que ha sido entendido este proceso político. A la luz de concepciones bien difundidas como las de Alain Touraine, quien sostiene que «democracia es la libre elección de sus gobernantes por los gobernados; lo cual supone elecciones libres, la posibilidad de que partidos, sindicatos y campañas de opinión

3. A. Serrano Caldera, *Los dilemas de la democracia. Hacia una ética del desarrollo*. Editorial Hispamer S.A. Managua, 1995, pp. 100.



se organicen gracias a la libertad de constituir coaliciones, reunirse y expresarse. [...] En términos más generales, no olvidemos nunca que la democracia no es un tipo global de sociedad sino sólo un régimen político»⁴.

Entre estas dos nociones se evidencia una diferencia sustancial. Este sociólogo sitúa en el epicentro de la democracia la cuestión de la libertad circunscripta a los límites de un sistema político específico. Sin embargo, esta libertad es reducida, por un lado, a la construcción de formas organizativas con autonomías y, por otro, a un hecho procesual, la elección. Situado al margen de condiciones históricas, sociales y económicas esta libertad es fundamentada desde la concepción liberal de la democracia, la cual ha sido hegemónica en la ciencia, teoría y sociología políticas contemporáneas. Así, se reduce esta forma de gobierno a un ámbito estrictamente político; por lo tanto, separado de las condiciones de existencia de los sujetos que la determinan. Al ignorar y mostrarse indiferente ante la producción y reproducción de la vida, proceso que evidencia las precarias realidades caribeñas y latinoamericanas, la democracia es vaciada de su posible y necesario contenido social y humanista. Emergiendo como un ente alienador que entretiene, disuade y pospone soluciones reales, la democracia así pensada no repara en el desamparo, la marginación y exclusión social de grandes mayorías.

No obstante, si fuera a analizarse solo desde el ámbito de lo político y sus dinámicas, el autor de *La sociedad post-industrial*⁵ no advierte la necesidad de correspondencia y retroalimentación entre gobernantes y gobernados. Este solo señala el ejercicio de los últimos, en quien reside o una vez residió la soberanía, en función de seleccionar a los primeros, los que a través de mecanismos furtivos e instrumentos normativos, de control y dominación en general, se han investido en sede del poder político, produciéndose lo que al decir de Dussel constituye “la corrupción originaria de lo político o el fetichismo del poder”⁶.

4. A. Touraine, «¿Qué es hoy la democracia?», en Jaime Barba (comp.), *La democracia hoy*. Istmo Editores, El Salvador, 1994, pp. 55-68, p. 57

5. A. Touraine, *La sociedad post-industrial*, trad. de Juan-Ramón Capella y Francisco J. Fernández Buey. Ediciones Ariel, Barcelona, 1969

6. «[...] consiste en que el actor político (el miembro de la comunidad, sea ciudadano o representante) cree poder afirmar a su propia subjetividad o a la institución en la que cumple alguna función –de ahí que pueda denominarse funcionario– sea la de presidente, diputado, juez, gobernador, militar, policía... como la sede o la fuente del poder político. De esta manera, por ejemplo, el Estado se afirma como soberano, última instancia del poder; en esto consistiría el fetichismo del poder del Estado y la corrupción de todos aquellos que pretenden ejercer el poder estatal así definido. Si los miembros del gobierno, por ejemplo, creen que ejercen el poder desde su autoridad auto-referente [...], su poder se ha corrompido”. E. Dussel, *20 tesis de política*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2011, pp. 2-3.



No apunta que en un régimen democrático los gobernantes tienen la obligatoriedad de rendir cuentas e incorporar en el ejercicio de las decisiones a los ciudadanos que en su totalidad integran la nación.

En esta lógica, y desde otra perspectiva, James Q. Wilson siguiendo la también generalizada concepción de Joseph Schumpeter asume que «el método democrático expresado en el procedimiento institucional para la adopción de decisiones en el que unos individuos (es decir los que ocupan cargos) adquieren el poder requerido para decidir, por medio de una lucha competitiva en busca del voto popular»⁷.

Representa esta una de las visiones que en el marco del neoliberalismo le ha deparado mayor daño a la ideología y constitución de las fuerzas contestatarias nuestroamericanas. Si la idea de Touraine centra su atención en la libertad, esta, venida del quehacer politológico norteamericano fundamentalmente, ni siquiera en su proyección más formal y discursiva atiende cuestiones esenciales de la filosofía política moderna como la justicia social y la igualdad de oportunidades.

Restringiéndose a la factualidad procedimental del hecho electoral *in situ*, la democracia deviene acción mecánica estéril, negación incluso de la mejor herencia del saber clásico y moderno, por un lado; y, por otro, abjuración de los logros que en términos políticos y jurídicos ha alcanzado la propia humanidad. Lo que había sido pensado como una forma de gobierno en la más simple de las definiciones, es reducido a una circunstancia ordinaria, de la cual, llegado el momento, puede prescindirse, sin que esto interfiera en una «sana y eficiente» gestión de gobierno. De esta manera, el ciudadano retorna a sus anteriores modos políticos de existencia, es decir, a la servidumbre o al esclavismo si es preciso.

Al depositar su poder (soberanía) cada cierto periodo de tiempo en un ente que –bien puede ser el Estado, el partido, el gobernante o cualquier funcionario– se erige ante sí cada vez con mayor fuerza y determinación mientras este se despoja cada vez más de sus potencialidades. En un proceso reducido a un tecnicismo burocrático-organizacional que no cuestiona, reafirmando con vehemencia, el ciudadano transfiere las cualidades que lo instituyen como ciudadano y como humano a fuerzas que en su devenir «se encuentra aparentemente incapaz de controlar»⁸. Estas reafirman su hegemonía

7. J. Q. Wilson, *El gobierno de los Estados Unidos*, trad. de Juan Naves Ruiz. Editorial Limusa, S.A., Grupo Noriega Editores, México D.F., 1992, pp. 21.

8. P. Guadarrama González, *El humanismo como pilar de los derechos humanos y la democracia*, en Memorias del IV Congreso Internacional de Filosofía del Derecho, Ética y Filosofía Política, Universidad Libre, Bogotá, 22-24 abril 2013.



volviéndose a su creador de manera violenta, manifestándose en una opresión y control ilimitados hacia lo que desde entonces deja de ser gradualmente el ciudadano.

Las industrias del ocio (con la mediatización de las ofertas de distracción y esparcimiento) y de la ideología⁹ (con el partido y sus principios inamovibles o el mercado omnipresente) mediante grandes producciones de entretenimiento y de miedo, respectivamente, se han encargado en la contemporaneidad de fijar estas nociones y prácticas de la democracia. Como resultado se ha arribado a una democracia caricaturesca, vacía de libertad y de igualdad, en donde la mayoría –siempre *in crescendo*– se autocontrola y autorregula¹⁰, mientras una minoría disfruta de la riqueza y estabilidad producida por aquella. Sin embargo, existe un objetivo mayor en esta reducción nihilista, se trata de una separación y distanciamiento gradual y progresivo entre el proceso y ejercicio de la democracia y el poder real.

Esta separación mantiene en la expectativa a la gran mayoría, la cual asume acriticamente los designios de una clase social cada vez más pequeña en la que se concentra mayor poder. La democracia se confina y deviene en lo que es hoy un ritual incólume erigido por las potencias occidentales, al cual se le ha esquilmo la posibilidad de que el pueblo decida y determine los derroteros por donde ha de transitar, si es que una vez lo hizo. Esto no solo nos remite a la necesidad de democratizar la democracia, sino también a cuestionar los ejes de la epistemología política actual que la definen y legitiman. Aquí se pone en práctica un saber aportado por Maquiavelo¹¹. Desde un gobierno que se declara democrático, se incorporan en su quehacer instrumentos y dinámicas autoritarias, aristocráticas y monárquicas que imponen rígidos límites al ejercicio de la democracia. Tanto Touraine como

9. Llamamos industria de la ideología a aquel entramado de relaciones políticas que erige una concepción basada en un futuro mejor al costo de un presente que elimina y anula las esperanzas para las grandes mayorías por la explotación y enajenación a las que se encuentran sometidas. El costo de la libertad futura no puede ser la pérdida de la libertad del presente.

10. Este proceso, esencialmente político posee, como Jano, dos rostros. En los capitalismos concéntricos aflora una estabilidad desmovilizadora que pretende rechazar todo intento de cambio radical del estado de cosas. Por su parte, en los capitalismos periféricos emerge un estado proclive a la anarquía, la desestabilización y el caos dentro de marcos bien precisos que hasta el momento han imposibilitado también la superación de las críticas condiciones de existencia.

11. «Digo, pues, que todas estas formas de gobierno son perjudiciales; las tres que calificamos de buenas –monarquía, aristocracia y democracia– por su escasa duración, y las otras tres –tiranía, oligarquía y licencia– por la malignidad de su índole. Un legislador prudente que conozca estos defectos, huirá de ellas, estableciendo un régimen mixto que de todas participe, el cual será más firme y estable; porque en una constitución donde coexistan la monarquía, la aristocracia y la democracia, cada uno de estos poderes vigila y contrarresta los abusos de los otros». Maquiavelo, *«Discursos sobre la primera década de Tito Livio»*, en Id. *Obras políticas*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971, pp. 66.



Wilson prefieren ignorar este hecho y legitimar las prácticas actuales de este proceso al margen de toda crítica.

Ambas visiones resultan tradicionales al pretender justificar lo que existe como democracia en los capitalismo actuales y por construir una sólida argumentación teórica que frena y descalifica desde el quehacer epistémico los intentos por repensar y rehacer la democracia de manera distinta; menos parecida a la pretensión homogeneizadora, esquemática y estandarizante de los centros de poder y más cercana a la diversidad que expresa e identifica la especie humana. Una democracia que acepta la marginación, el desplazamiento, la exclusión y la discriminación como la de los capitalismo y su alternativa hegemónica contemporánea es una no democracia; «un homicidio a la democracia en nombre de la democracia misma»¹².

De ahí el alcance del pensamiento filosófico de Alejandro Serrano Caldera, quien parte del reconocimiento de que la democracia es irreductible a una forma de gobierno o un sistema político propiamente dicho. Esto no niega su existencia como tal, al entenderla esencialmente como un sistema de valores y, más allá, como una cultura, trasciende las visiones clásicas y modernas, las cuales situaban a la democracia como un fenómeno de carácter esencialmente político. En palabras del propio filósofo nicaragüense, la democracia «es una forma de vida en donde los sujetos sociales son sus protagonistas centrales, sus conductores, sus beneficiarios y su energía funcional»¹³. Esta concepción, marcadamente antropológica, vuelve al ser humano, pero no a un ser humano abstracto o ilusorio, situado al margen de sus condiciones de existencia y creación, sino a la praxis que construye y reproduce la condición humana, por tanto desalienadora.

Enjuiciada de este modo, la democracia es un resultado cultural de la actividad histórica y social de comunidades determinadas. Como resultado, es susceptible de cambios y transformaciones a través de continuos procesos transculturales que ocurren entre diversos grupos humanos. La comunidad específica que decida asumir esta forma de existencia social posee la libertad y la necesidad de incorporarle los rasgos que la identifican, universalizan y que, sobre todo, garantizan su permanencia, así como de censurarle las particularidades que podrían deformarla y desvirtuarla hasta conllevar a su desaparición. Esto nos remite a la negación de la univocidad democrática tan aspirada

12. F.J. Hinkelammert, «Democracia, estructura económico-social y formación de un sentido común legitimador», en Id. *Ensayos*. Editorial Caminos, La Habana, 1999, pp. 99.

13. A. Serrano Caldera, *Obras. Escritos filosóficos y políticos I*, pról. de Pablo Kraudy. Editorial Hispamer-CNU, Managua, 2008, pp. 397.



por los centros de poder occidentales. No existe la democracia, sino más bien las democracias, en tanto la existencia de tradiciones y culturas diferentes que construyen y añaden su impronta a este modo de existencia social.

Ahora bien, esta concepción no establece o fundamenta la posibilidad de un relativismo teórico y práctico que, en torno a la democracia y otros procesos sociales y humanísticos en ocasiones han identificado los análisis de esta naturaleza¹⁴. Alejandro Serrano es preciso al criticar con fina pluma la concepción hegemónica que identifica la democracia representativa con la democracia en general o universal. Asume que sin la participación sistemática de los ciudadanos, praxis que es irreductible al sufragio electoral periódico, la representatividad por sí sola no alcanza la realización más acabada posible de la democracia.

La participación –sugiere– no se limita a la lógica exclusiva resuelta en la triada debate-decisión-evaluación, esta conlleva necesariamente el acceso de la sociedad, en su conjunto a la totalidad de la riqueza material y simbólica producida o adquirida por esta. En el epicentro de la participación se encuentra el binomio creación-control de instituciones económicas, sociales y políticas. En este sentido, Serrano Caldera acude a una relación que si bien supera el estrecho marco de lo político, lo incorpora en una concepción más amplia esencialmente crítica. Así la participación es reconstruida a partir de la posibilidad del acceso del todo social al todo edificado desde la creación y control, por parte de ese todo –y no de una clase o estamento del orden que sea– de las cosas y relaciones producidas.

El filósofo del Caribe mesoamericano no niega el enfoque de clases, más bien lo complementa con una propuesta de integración de la totalidad social, a partir del reconocimiento de una «democracia

14. El relativismo en torno a la democracia es evidente y disfruta en el universo contemporáneo y actual de buena salud. Este ha sido utilizado tanto para justificar procedimientos antidemocráticos, como para desvirtuar y distender mientras se esconden prácticas ajenas a la democracia. En 1975 se planteaba: «Sólo el comunismo puede dar solución a los problemas cardinales del desarrollo social y librar a la humanidad de la opresión y explotación, del hambre y la miseria, del militarismo y la guerra e instaurar en nuestro planeta la democracia, la paz, la amistad entre los pueblos y una vida digna del Hombre». N. Belousov, «Tras la pantalla de la teoría de la convergencia», en Colectivo de Autores, *Tras la fachada de las teorías burguesas*, Editorial Orbe, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1975, pp. 250. Este discurso se sostenía mientras que, siete años atrás, las tropas soviéticas, «bajo la Doctrina Brezhnev», la cual planteaba que la URSS tenía el derecho a invadir e intervenir violentamente si algún país del bloque del Este intentaba girar al capitalismo, invadían Checoslovaquia, suceso que se ha conocido como la Primavera de Praga. Por otra parte, cuando Arend Lijphart sostiene que «Democracia es un concepto que virtualmente desafía a la definición», y concluye situándola como un sinónimo de poliarquía al estilo de Dahl, incurre en un relativismo que dispersa, sujeta a su explícita y marcada intención de crear un saber en torno a la democracia con la finalidad de mantener el sistema capitalista, su orden civil, legitimidad, efectividad, el equilibrio y su estabilidad. A. Lijphart, *Democracia en las sociedades plurales. Una investigación comparativa*. Ediciones Prisma S.A., México D.F., 1977, pp. 4.



plural y múltiple, en la que todas las expresiones políticas tienen un espacio legítimo»¹⁵. Ciertamente, el enfoque clasista brinda la posibilidad de orientarse en el universo de lo político y entender la lógica de una parte de la sociedad antigua, moderna y contemporánea, pero no la totalidad, puesto que la política no es solo lucha, conflicto, enfrentamiento o violencia organizada, como en alguna medida asumieron los precursores del marxismo. Las prácticas políticas hegemónicas que se identificaron con esta ideología no hicieron más que reproducir el imperio del capital, en tanto reproducción y legitimación de la exclusión, marginación y discriminación de partes significativas de la sociedad que no se limitaron exclusivamente a los empoderados del antiguo régimen.

Al tratarse del Caribe y América Latina en donde ha regido históricamente una controversia entre el devenir de múltiples diversidades y la desarticulación permanente impuesta por la violencia de imperios acechantes, anclarse en un enfoque explicativo del siglo XIX que pondera el choque entre las partes sociales ha constituido y constituye una torpe absolutización que aleja la posibilidad de una transformación profunda, por su naturaleza extraña, ajena ante las necesidades propias de la región. Alejandro Serrano está más cerca de la fórmula martiana «Con todos y para el bien de todos»¹⁶, de profunda esencia humanista y por consiguiente inclusiva. O tal vez más a tono con una de las exponentes más aguda y crítica de la filosofía marxista, Rosa Luxemburgo, cuando sostenía que «La libertad solo para los que apoyan al gobierno, o solo para los miembros de un partido, por numerosos que sean, no es libertad. La libertad siempre es libertad para los que piensan de manera diferente»¹⁷.

Más allá de una clase o grupo específico, la realidad nuestromericana se resiste a ser interpretada desde construcciones preelaboradas en Europa y Estados Unidos; exige de análisis que se remitan al movimiento de su historia, que es su historia misma. Desde este meridiano se podrían evidenciar hechos, procesos, praxis de grupos humanos y actores específicos determinantes de la región en su devenir. Un análisis de esta naturaleza asoma cuanto antes uno de los problemas esenciales del ser nuestroamericano, se trata de la

15. A. Serrano Caldera, *La unidad en la diversidad. En busca de la nación*. Ediciones Progreso, Managua, 1998, pp. 11.

16. J. Martí Pérez, «Discurso en el Liceo Cubano», Tampa, 26 de noviembre de 1891, en Id. *Obras completas*. Editorial de Ciencias Sociales, 1975, en 27-T, T-4, pp. 279.

17. R. Luxemburgo, «La revolución rusa», en Colectivo de Autores, *Rosa Luxemburg o el precio de la libertad*. Editado por Jörn Schütrumpf, Editorial Karl Dietz Berlín, México, 2007, pp. 98.



relación entre el hecho factual de su desintegración en lo más profundo de su existencia y el ejercicio trascendente de su búsqueda en tanto libertad, identidad y proyecto de realización y emancipación humana. «En la historia de estos últimos quinientos años –sostiene Alejandro Serrano– no se ha producido una síntesis integradora de los diferentes afluentes de los que se nutre nuestra cultura»¹⁸.

Insistir en una concepción y praxis que logre integrar el universo de lo social, lo político y lo económico se ha convertido en un imperativo para nuestro ser y su realización desde una democracia que logre orientarse hacia estos fines. En consecuencia, desde esta perspectiva antropológico-filosófica, los problemas de la democracia en el Caribe y América Latina se sumergen necesariamente en los procesos que restringen la realización más ilimitada de su existencia. La democracia, entonces, como forma de existencia social, es detentora de la enajenación que ha propiciado el devenir de este ser desintegrado. Pensar en la transformación y creación de una democracia distinta nos remite de manera inevitable a la superación de frustraciones, fracasos, ausencias y vacíos del ser nuestroamericano.

En esta concepción no se ignora la naturaleza política –no exclusiva claramente– de la democracia. De este modo, Beatriz Stolowicz coincide con el filósofo nicaragüense, cuando plantea que:

la lucha por la democracia es una lucha por el poder en todos los ámbitos donde este se origina, se ejerce y reproduce: en la contradicción capital-trabajo; en las configuraciones, las prácticas y los fines de las instituciones del Estado, entre las que se incluyen las que por medios formales y no formales procesan las relaciones políticas como fenómeno público (sistema político); en los ámbitos de creación y socialización de ideas y valores que condicionan las conductas sociales, con sus instituciones formales y no formales, que van desde las educativas, la producción teórica y artística, los medios de difusión y las iglesias, y hasta las mismas prácticas económico-sociales que poseen una función ideológica fundamental¹⁹.

Serrano Caldera advierte, en esta lógica, la intención del pensamiento social dominante de soslayar o suspender –en la contemporaneidad– a los actores de la democracia; de construir una democracia sin la existencia de plenos sujetos democráticos. Tal vez una de las obras donde se refleje con mayor claridad en este periodo la vetusta

18. A. Serrano Caldera, *Ibíd.*, pp. 32.

19. B. Stolowicz, «Democracia gobernable: instrumentalismo conservador», en *Cuadernos de Nuestra América*, vol. XIV, No.28, julio-diciembre de 2001, pp. 9-38, p. 37.



aspiración de deslindar a las grandes mayorías del ejercicio del poder y de la política en su generalidad, sea la obra *Rebelión de las masas* (1930), de José Ortega y Gasset. «Hoy asistimos –argüía– al triunfo de una hiperdemocracia en que la masa actúa directamente sin ley, por medio de materiales presiones, imponiendo sus gustos. [...] Yo dudo que haya habido otras épocas de la historia en que la muchedumbre llegase a gobernar tan directamente como en nuestro tiempo»²⁰.

Este marcado desprecio por el pueblo está asociado a la reducción de los privilegios de las clases empoderadas históricamente, que supone el acceso creciente de aquel a las riquezas sociales. Al no poder frenar el empuje y ascenso de las mayorías con los controles sociales que hasta entonces había producido el capitalismo, el filósofo español prefiere atarse a la concepción de democracia liberal, la que desde entonces viene dando muestras de agotamiento e incapacidad para responder a las necesidades de las nuevas circunstancias. Ortega y Gasset no logra superar, por los límites que impone la propia pertinencia de clase, aquella visión aristocrática y arcaica de la democracia; no logra entender que, cuando menos, «toda democracia verdadera es un principio supremo de respeto a la integridad de las personas, al derecho a pensar y a la libertad para vivir sin miserias, para tener educación, y para ejercer la religión preferida»²¹.

La intención de reducir hasta lograr anular relativamente el alcance del pueblo en las decisiones políticas subyace en todo este periodo y trasciende hasta nuestros días. No existe una costura del sistema global del capital que no se enrumbe en esta dirección; que no se resuelva en el «intento de someter la práctica y el pensar general a estructuras mentales de conformismo social»²². Sin aludir directamente a este proceso, Alejandro Serrano responde desde una visión crítica y dialéctica. Al no existir valores sin portadores reales y dinámicos, cultura sin actores vivos y en movimiento, que puedan producirla, reproducirla y transformarla; cuando afirma que la democracia es un sistema de valores, una cultura, se está refiriendo a la existencia indisoluble de múltiples sujetos históricos sociales que construyen o

20. J. Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*. Editorial Porrúa, S.A., México, 1985, pp. 100. En esta misma obra el precursor del raciovitalismo asume que «Ahora [...] cree la masa que tiene derecho a imponer y dar vigor de ley a sus tópicos de café. [...] Lo característico es que el alma vulgar, sabiéndose vulgar, tiene el denuedo de afirmar el derecho de la vulgaridad y lo impone dondequiera. [...] Este es el hecho formidable de nuestro tiempo, descrito sin ocultar la brutalidad de su apariencia», pp. 100-101.

21. J.A. Soto Rodríguez, *Juan Boch: Su pensamiento humanista, caribeño y universal*. Ediciones Ángeles de Fierro, República Dominicana, 2013, pp. 57.

22. M. Roitman Rosenmann, *Las razones de la democracia en América Latina*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007, pp. 16.



simplemente reproducen una democracia específica. Por limitada que esta pueda ser, la existencia de sujetos que participen constituye una condición *sine qua non* para la existencia de esta forma de gobierno.

El reconocimiento de «asociaciones profesionales, sindicales, juveniles, femeninas, ecológicas, culturales, artísticas, campesinas, estudiantiles, lo mismo que a instituciones como las universidades y municipios que actúan dentro del marco de sus respectivas autonomías, en defensa de sus intereses específicos»²³, que producen en su totalidad diferentes praxis referidas a un sistema de valores y una cultura, en donde la resistencia constituye una de sus singularidades, nos habla de una democracia que reconoce abiertamente la existencia y necesidad incuestionable de estos «sujetos múltiples»²⁴.

Esta reafirmación adquiere mayor valor al tratarse de la posibilidad de existencia de los sujetos o actores de transformación en Nuestra América. «Hasta la segunda guerra mundial²⁵ –sostiene Germán Carreras Damas– el grueso de la historiografía latinoamericana trata de una historia sin pueblo. El pueblo, como actor, está por lo general ausente de esa historia»²⁶. La complejidad en tanto diversidad étnica, racial, lingüística, económica, religiosa, histórica, política, etaria, cultural, de origen y género de la mujer y el hombre americanos, ante la homogeneidad europea y de otras áreas del globo, desmontan por su propia naturaleza la creencia y los dogmas de fe en torno a la «exclusividad de un sujeto»²⁷ para el cambio social y político.

Paralelamente, la escasa atención, no solo por los estudios históricos sino por las ciencias sociales en general, que ha tenido la cuestión del sujeto en nuestras tierras ha contribuido al mantenimiento del *status quo* y a la poca maduración de ideologías capaces de responder al cambio que necesita esa diversidad de sujetos. En esta misma lógica, los estudios en torno a la democracia han estado determinados en parte significativa por la reproducción de la lógica de los análisis

23. A. Serrano Caldera, *Los dilemas de la democracia. Hacia una ética del desarrollo*, ibíd., pp. 109.

24. J. C. Ramírez Sierra, *Reflexiones en torno a los movimientos sociales en la América Nuestra*, en Memorias del IX Taller Internacional sobre Paradigmas Emancipatorios. Instituto de Filosofía (Citma), La Habana, 13 de enero de 2011.

25. En términos críticos, ha sido mal llamada «guerra mundial», pues en estos escenarios África, América, Australia y Oceanía e incluso la mayor parte de Asia han tenido una presencia muy escasa. Estas, en estricto sentido han sido guerras europeas.

26. G. Carreras Damas, «El análisis de los obstáculos a la creación intelectual: el pasado histórico como ideología», en P. González Casanova (coord.), *Cultura y creación intelectual en América Latina*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978, pp. 179-190, p. 187.

27. J. C. Ramírez Sierra, «Reflexiones en torno a la clase obrera nustramericana», en Camilo Valqui Cachi y Miguel Rojas (coord.): *El pensamiento crítico de nuestra América y los desafíos del siglo XXI*, en 3T, T-II. Ediciones Eón, México, 2013, pp. 521-533, p. 526.



contemporáneos hegemónicos de la ciencia política y la sociología política; de manera que al intentar aprehender la realidad nuestroamericana no pocos se quedan en la superficie del problema. Ante esta circunstancia la visión histórica y crítica de Alejandro Serrano Caldera es superadora porque se sumerge en la raíz propia del ser caribeño y latinoamericano y encuentra como vórtices esenciales el problema de la identidad y el problema de la libertad estrechamente ligados a las prácticas democráticas de este hemisferio cultural.

A juicio suyo, existen tres procesos de carácter ontológico que han marcado y determinan lo que constituye hoy la democracia. El primero de estos se refiere a los afluentes culturales esenciales de los que se nutrió en su origen –y continúan presentes de manera significativa– la conformación de la sociedad en América Latina. De este modo, asume que «salvo ciertos momentos transitorios de nuestra historia, nos ha sido muy difícil alcanzar la democracia política, precisamente porque ésta ha sido un factor extraño a nuestra cultura y a sus principales afluentes: la cultura política indígena y la española, ambas autoritarias, jerárquicas, clasistas, patrimonialistas y teocráticas»²⁸.

Estas particularidades se han endoculturado y persisten en la cotidianidad del mundo político sin que sus sujetos sean del todo conscientes de que sus prácticas responden a estas determinaciones culturales. La desconfianza y el rechazo a la democracia no solo se fundan por los intereses de las burguesías monopólicas o las nacionales, estos también están presentes y se fijan en el sujeto común, del pueblo que viendo en esta la continuidad de sus penurias tiende a su negación.

Sin embargo, Serrano Caldera no logra zafarse y reproduce de cierta forma la lógica homogeneizadora de los análisis foráneos. Pues limita las prácticas políticas de este hemisferio, antes del desastre civilizatorio, a los imperios culturales existentes. Coincidimos con Pablo Guadarrama cuando afirma que concurren múltiples «evidencias antropológicas de manifestaciones democráticas en numerosos pueblos [...] algunos de los cuales trascienden hasta nuestros días, como puede apreciarse en la actualidad en las comunidades aborígenes (indígenas) latinoamericanas»²⁹. Alejandro Serrano no advierte prácticas políticas fuera de los imperios culturales existentes en esta región, por tanto, soslaya las posibles y reales manifestaciones de carácter democrático presentes desde entonces.

28. A. Serrano Caldera, *La unidad en la diversidad. En busca de la nación*, ibid., pp. 32-33.

29. P. Guadarrama González, «Democracia y derechos humanos: ¿“Conquistas” exclusivas de la cultura occidental?», *Nova et Vetera*. Escuela Superior de Administración Pública, Bogotá, II Semestre 2009, p. 79-96; *Revista Espacio Crítico*, No. 13. Junio-diciembre 2010, p. 3-26.



Este error tiene su origen en la mancomunada aspiración de Europa al pretender situar el origen de la democracia en Atenas. «Las democracias más antiguas que conocemos –sugiere Thomson– estaban en Quíos (600 a.n.e.) y en Megara (590 a.n.e.)»³⁰. Todavía esta continúa siendo una mirada eurocentrista muy limitada ante la complejidad y diversidad de antiguas y actuales culturas. Seguimos con Pablo Guadarrama cuando sostiene que si bien «la literatura al respecto usualmente sea reacia a admitirlo, es un hecho innegable que algunos pueblos con anterioridad al desarrollo de la civilización occidental o con posterioridad, pero con independencia de ella, desarrollaron y aún cultivan formas de vida democrática y de derechos a la persona, que no tuvieron necesariamente que haberse nutrido de la cultura grecolatina»³¹.

No obstante, Serrano Caldera acierta al situar en la cuestión de los orígenes culturales uno de los puntos de inflexión de la democracia realmente existente en el Caribe y América Latina. Su enfoque es integrador ante los estancos disciplinares de las Ciencias Sociales hoy, al establecer una relación de causalidad entre un proceso que ha sido justipreciado casi exclusivamente desde lo histórico o lo cultural con una expresión latente de la política en la actualidad. Ahora bien, si esta argumentación teórica se quedara en estos confines, la falta o ausencia de democracia podría entonces justificarse como una cuestión natural, propia o consustancial a esta región.

Más el ser nuestroamericano, en su afán por humanizar sus condiciones de existencia y librarse de la enajenación y esclavitud trascendentes a las que ha sido sometido, tiene en la democracia una vía posible, capaz de desmontar siglos de desintegración existencial. Es en la crítica donde el filósofo nicaragüense deposita –tal vez– el mayor peso para adquirir una democracia más plena. Es preciso «superar la desnaturalización política producto de la adopción acrítica de los modelos dominantes de turno, vicio que nos llega desde la independencia, y su divorcio y oposición con las formas y comportamientos, no sólo de la estructura económica y social, sino de la sociedad civil en su conjunto»³².

El otro de los procesos se refiere a la relación que se establece entre los modelos políticos institucionales que chocan obteniéndose como resultado la imposición violenta del más fuerte al margen de la organi-

30. T. George, *Los primeros filósofos*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009.

31. P. Guadarrama González, «Democracia y derechos humanos: ¿“Conquistas” exclusivas de la cultura occidental?», *ibíd.*

32. A. Serrano Caldera, *La unidad en la diversidad. En busca de la nación*, *ibíd.*, p. 17.



zación social de culturas enteras. Al ocurrir este choque «se produce –al decir de Alejandro Serrano– un doble retardo: el desarrollo de las culturas aborígenes para siempre abortado; y el del desarrollo de la cultura vencedora, vencida y marginada en Europa, que prolonga su vida en la geografía americana e incorpora su marginalidad, a la masa de culturas y pueblos vencidos»³³.

El alcance de este retardo es también ignorado por las ciencias políticas contemporáneas, las cuales prefieren desconocer su permanencia. A los pueblos de este hemisferio les ha quedado una especie de atrofia histórica, social y cultural, pues no solo se anularon las expresiones políticas propias, sino que fueron forzados a mantener una carga que desconocían, una organización política extranjera, que solo les era útil para su esclavitud y desaparición civilizatoria. Por esta razón, el filósofo nicaragüense arguye que «mientras en el arte y en la filosofía caminamos hacia la formación de nuestra identidad, en el plano político y jurídico-institucional, continuamos reproduciendo formas y modelos que no responden ni a nuestra idiosincrasia ni a nuestras necesidades»³⁴.

Por su parte, François Houtart también refrenda las ideas del filósofo e intelectual nicaragüense cuando afirma que «Las formas políticas occidentales, que las naciones modernas han adoptado son, en el sentido verdadero del concepto, superestructuras sin una correspondencia profunda con las estructuras mentales y los modelos culturales subyacentes»³⁵. Este no solo constituye un problema del pasado caribeño y latinoamericano al que la historia podría hacer revalorizar en tanto nuevo significado para la actualidad. Constituye en su generalidad un problema de ontología política que permanece en las organizaciones y sectores oficiales de cada una de nuestras naciones, el cual se reproduce sin crítica alguna.

Posiblemente el problema de la identidad, no resuelto aún, encuentre en este acimut claves capaces de brindar alternativas emancipatorias que logren enfrentar la violencia de las industrias culturales contemporáneas y actuales. Distante, extraña y además ajena a nuestras necesidades, la política, como expresión también de nuestros pueblos, se ha resuelto en la dialéctica de la relación entre la violencia externa e interna y la resistencia siempre interna, entre

33. *Ibíd.*, p. 16.

34. *Ibíd.*, p. 17.

35. F. Houtart, «La dialéctica de lo real y lo ideal. Sobre el libro *Entre la nación y el imperio*», en J.B. Arrién (comp.), *Una nueva filosofía de la conciencia y la libertad. Estudios sobre la obra filosófica de Alejandro Serrano Caldera*. Editorial Universitaria, Managua, 1994, pp. 29-35, p. 30.



la esclavitud y la libertad. Sin la presencia de este dilema, de estas indisolubles contradicciones evidentes en el devenir del ser nuestroamericano todo análisis de la democracia devendría estéril por exceso de superficialidad.

La distancia y carencia de nexos sociohistóricos entre el universo político institucional y el mundo de la vida de los pueblos incorpora otra de las grandes contradicciones, y posiblemente sea la más profunda, con las que ha estado obligado a convivir el nuestroamericano. Mientras se proclama –y este constituye el tercer proceso de naturaleza ontológica que define a juicio de Serrano Caldera la democracia– «en la política y en el constitucionalismo latinoamericano los enunciados generales de la modernidad (el Estado-Nación, el Estado de Derecho, la separación de poderes, la universalidad y generalidad de la ley, el principio de legalidad, la igualdad ante la ley), mientras mantenemos en lo económico y lo social, los principios y la práctica de la sociedad pre-moderna»³⁶.

Nuestra historia y existencia se resuelve entonces en la lucha entre un universo político moderno que no solo es diferente por los elementos que lo constituyen sino esencialmente por su dimensión espacio-temporal, y una producción y reproducción de la vida –económica y social– que no responde a aquel que fue resultado de los giros propios de la historia de una parte de Europa. En medida significativa, el sistema político e institucional europeo responde a la revolución filosófica, científico-técnica, religiosa y política que se dieron entre los siglos XVII-XIX. Por su parte, las instituciones y el mundo político del Caribe y América Latina tampoco responden al movimiento de su historia y de sus revoluciones. Las instituciones políticas-jurídicas presentes en el Caribe y América Latina no nacieron aquí, no constituyen una consecuencia de las revoluciones acaecidas en la región.

En esta lógica, hoy existe en este hemisferio una democracia que no responde a las necesidades y especificidades históricas del nuestroamericano. Una democracia que incorpora un abanico de contradicciones sin resolver, o aproximarse a posibles soluciones, de las contradicciones ya existentes. Limitada por la racionalidad instrumental europea, restringe las potencialidades culturales de realidades diferentes, capaces de negarlas y superarlas. Alejandro Serrano Caldera opta por la crítica y la creación como alternativas esenciales para salvar no solo la permanencia de culturas que han enfrentado durante siglos a múltiples intentos de esclavización, sino

36. A. Serrano Caldera, *La unidad en la diversidad. En busca de la nación*, ibíd., p. 17.



también a las que enseñoreadas en un poder ilegítimo no han resuelto y se encuentran cada vez más lejos de poder controlar y resolver sus contradicciones, las cuales podrían llevar a la humanidad a su extinción.